



Valparaíso, 21 de enero de 2025

OFICIO N° 378-2025

La **COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES** acordó solicitar a V.E, tenga a bien, proponer algún plazo con la finalidad de otorgar celeridad a la tramitación del proyecto de ley que modifica el Código Civil para reconocer a los animales como seres sintientes, boletín N°14.993-12, radicado actualmente en la Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural, desde el 7 de noviembre de 2022.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Félix González Gatica**.

Dios guarde a V.E.,

ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado Secretaria de Comisiones

A S. E. LA PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS, SEÑORITA KAROL CARIOLA OLIVA.

Comision de Medio Ambiente y Recursos Naturales Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
medioambiente@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: B5EBF28BABAF24C4